



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

#### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

El proyecto "Compromiso por la Calidad de las Sociedades Científicas en España" fue impulsado por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad en abril de 2013 en coordinación con la Sociedad Española de Medicina Interna para acordar recomendaciones de "no hacer" basadas en la evidencia científica.

El objetivo de la iniciativa fue disminuir intervenciones sanitarias innecesarias, es decir, aquellas prácticas que no han demostrado eficacia, tienen efectividad escasa o dudosa, no son coste-efectivas o no son prioritarias. Además, el proyecto pretendía evitar yatrogenia secundaria, disminuir la variabilidad en la práctica clínica, difundir entre los profesionales sanitarios el compromiso con la calidad y la eficiencia de los cuidados, y divulgar entre la población el uso adecuado de los recursos sanitarios.

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

En este sentido, la Sociedad Española de Directivos de la Salud organizó el pasado 1 de julio de 2020 unas jornadas sobre eficiencia y calidad en Sanidad en las que se concluyó que “la pandemia de COVID-19 ha puesto de manifiesto la necesidad de implementar la cultura del ‘No hacer’ en el sistema sanitario, no solo desde el punto de vista clínico, sino también desde el punto de vista de la gestión sanitaria”.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar en algún momento alguna medida útil con la que impulsar la cultura de ‘no hacer’ en el Sistema Nacional de Salud ante la crisis generada por la COVID-19, tal y como solicita la Sociedad Española de Directivos de la Salud?

De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Cómo coordinará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales sanitarios?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 6 de julio de 2020

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530